



QUILMES, 20 DIC. 2002

VISTO el expediente N°827-0437/01 y la aprobación del proyecto N°1136 por parte del FOMECEC, "Laboratorio de Video Interactivo Multilingüe", y

CONSIDERANDO:

Que por el expediente citado en el "visto", se tramita la contratación, bajo el régimen de Locación de Servicios de la Profesora María Teresa Orlando.

Que la citada profesional ha sido seleccionada para realizar un servicio de Consultoría para el dictado del curso denominado "Enfoque multimedia para el aprendizaje de idiomas extranjeros".

Que el citado curso se desarrollará en la sede de la Universidad Nacional de Quilmes.

Por ello,

EL RECTOR DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE QUILMES

RESUELVE:

ARTÍCULO 1º: Aprobar la contratación, bajo el régimen de Locación de Servicios, de acuerdo con las especificaciones y demás requisitos que obran en el contrato que se suscribe a tal efecto, de la Profesora María Teresa Orlando, quien realizará un servicio de Consultoría en el dictado del curso "Enfoque multimedia para el aprendizaje de idiomas extranjeros" en el marco del FOMECEC.


ARTÍCULO 2º: El importe que demande el cumplimiento del contrato aprobado por el artículo que precede, será por un monto total de pesos tres mil (3.000,00).

ARTICULO 3º: El gasto autorizado en el artículo anterior, deberá abonarse de acuerdo con lo establecido en las Cláusulas Sexta y Séptima, del contrato de referencia, lo cual deberá imputarse a la partida que corresponda del presupuesto 2002, de la unidad programática 6. FOMECEC "Lab. De Video Interactivo Multilingüe".

ARTICULO 4º: Regístrese. Practíquense las comunicaciones de estilo y archívese.

RESOLUCION R.Nº: 260/02


Julián Echave
VICERRECTOR
Gestión y Planeamiento
UNIVERSIDAD NACIONAL DE QUILMES


Julio M. Villar
RECTOR
UNIVERSIDAD NACIONAL DE QUILMES